

Santiago de Cali D.E., 10/01/2025

Doctor
LUIS ALFREDO GÓMEZ GUERRERO
Gerente
INNOVATECH E.I.C.E.
Ciudad

ASUNTO: INVITACIÓN DIRECTA NO. 2025-01-10-001 DE 2025.

Respetado Doctor,

La presente tiene como fin presentar una propuesta de servicios conforme a la invitación del asunto, indicada en el asunto así:

I. OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GERENCIA DE PROYECTOS Y DEMÁS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR INNOVATECH E.I.C.E.

II. ALCANCE

Entendiendo el alcance de los servicios a contratar, se hace necesario subdividir los aspectos técnicos en asuntos en los que aplicará al apoyo y acompañamiento a **INNOVATECH E.I.C.E.**, así: 1. Aplicar los procedimientos de la gerencia de proyectos en los contratos que se encuentren en ejecución por parte de INNOVATECH E.I.C.E. según lo indique el supervisor. 2. Elaboración, reestructuración y validación de Propuestas técnicas y económicas. 3. Hacer seguimiento a las posibilidades comerciales de la entidad con la intención de retener los clientes actuales y llegar a nuevos mercados. 4. Realizar el seguimiento adecuado a los procesos que presente INNOVATECH E.I.C.E. en secop II, cámara de comercio y plataformas de MINTIC. 5. Representar estadísticamente las cifras de la entidad como cantidad de contratos suscritos y montos facturados según requerimiento. 6. Ejercer las funciones de supervisor o de apoyo a la supervisión en aquellos contratos que así lo designe la Gerencia. 7. Formar parte del equipo que realizará la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica para la implementación y ejecución de proyectos que requiera la empresa. 8. Todas las

demás, que sean afines al objeto contractual y/o sean solicitadas por el supervisor del contrato.

III. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La responsabilidad por la ejecución de la labor que se propone será de mi resorte, pero sujeta a la información, participación y colaboración que **INNOVATECH E.I.C.E.** preste para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.

Se propone una disponibilidad adecuada a las labores a realizar, aunque no exclusiva para la ejecución del objeto conforme indique **INNOVATECH E.I.C.E.**

IV. TIEMPO ESTIMADO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS

Se propone un plazo de ejecución para realizar las labores generales hasta **28/02/2025**, previa suscripción del acta de inicio y hasta finalizar el plazo fijado. Para las labores adicionales, se definirá para cada tema en particular el tiempo y deposición a emplear.

V. ASPECTOS ECONÓMICOS

El valor total del contrato a celebrar es de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS (\$10.888.597) M/CTE.** Este valor no incluye gastos de desplazamiento, alojamiento, transporte y/o alimentación, entre otros; los cuales, en caso de ser requeridos, se facturarán a efectos de ser cubiertos por la empresa siempre que los mismos sean previamente aprobados por el ordenador del gasto.

VI. FORMA DE PAGO Y VALIDEZ DE LA PROPUESTA

Se realizará el pago del precio total del contrato de la siguiente forma:

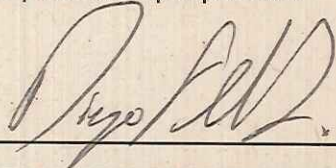
- Una cuota parcial por el valor de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS DOCE PESOS (\$4.606.712) M/CTE.**
- El saldo del valor se pagará en una cuota por el valor de **SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$6.281.885) M/CTE.**

VII. RECOMENDACIONES

Para el desarrollo de la propuesta se deberá suscribir el correspondiente contrato de prestación de servicios con base en la normativa vigente de contratación directa aplicable a **INNOVATECH E.I.C.E.**

VIII. DOCUMENTOS QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA

Los documentos que se solicitan en la invitación se entregan como documentos anexos a la presente propuesta.



DIEGO FERNANDO MORENO LENIS
C.C. No. 1.114.734.037 de Dagua (Valle)

